

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

N.º 20.178

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. Trimestre. 5 "
Extranjero. Trimestre. 6 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

FRANQUICO
CONCERTADO

AÑO LXVI

¿Economías en Obras públicas?

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha repartido profusamente un patriótico artículo de la Revista de Obras públicas, el que reproducimos a continuación, teniendo en cuenta su indudable importancia:

Ha circulado la noticia de que en el proyecto de ley de Presupuestos que se está preparando van a introducirse importantes economías por los distintos Ministerios, a fin de compensar la disminución de ingresos del Tesoro en Aduanas y el aumento de gastos necesarios para la defensa nacional, inevitables consecuencias de la guerra europea.

¿Se van a introducir también en obras públicas? No es posible. Tanto para dominar la gran crisis que seguirá a la guerra europea, como para poder gastar en aprestos militares cuanto requieran las necesidades patrias, precisa aumentar el presupuesto de estas obras públicas.

¿Qué significan las desventajas accidentales del Tesoro para el Estado, comparadas con la larga vida de las obras públicas?

Estas no se construyen sólo para la actual generación; su principal utilidad, su máximo rendimiento, es para las generaciones siguientes. Ellos agradecerán con creces que les entregamos esos instrumentos de trabajo, aunque las tengan que pagar, puesto que les hemos ahorrado tiempo para poseerlas, y el tiempo es oro, y lo será con tanta mayor razón entonces y, aún mucho antes, en la época en que sólo saldrán vencedores de la lucha económica que entablaron las naciones después de la guerra, las que tengan la máquina de obras públicas bien montada. Destruyéndose están los países beligerantes, pero su resistencia económica es tal, que pueden tardar menos en reconstituirse que nosotros en llegar a alcanzarlos. Se impone, pues, aprovechar estos años en que los demás han tenido que suspender su carrera, para que nos acerquemos a su nivel lo más posible. No hacerlo, en lugar de luchar con frenesí por la victoria del mañana, reducir la construcción de obras públicas a lo indispensable, a lo comprometido, sería una equivocación.

Se dirá que para emprenderlas hace falta dinero, y al precio que hoy está no resulta quizá remunerador el ejecutarlas en estos momentos, pues ¿a cuándo vamos a aguardar?, ¿a la terminación de la guerra en que la crisis económica será mayor, porque no podremos luchar con los empréstitos extranjeros?, ¿o es que vamos a hacer un alto en obras públicas, ahora y entonces y esa laguna se traducirá en un período de decadencia más tarde, ya que por mucho que hagamos luego, no podremos competir? A la terminación de la guerra harían tanta falta esas obras públicas que ahora se dejasen de construir, que seguramente se pagarían de buena gana a mayor precio para obtenerlas. ¿Se ha comparado ese aumento de utilidad con el del coste actual del dinero para adquirir, por medio de un empréstito, al precio que está aquel en el mercado todo el que haga falta para las obras públicas más necesarias? No se desprecie para valorar dicho beneficio futuro el tiempo que ahorramos a los que en esos años necesitan utilizar las obras públicas; es un factor que no se suele tener en cuenta. Así extrañaba tanto al empezar la Canadiense sus obras en la provincia de Lérida que pagase por adquisición terrenos y derechos más de lo que valían, creyéndoles derrochadores, y era que con ello ahorran tiempo para que aquellas empezasen a producir antes.

Además, las obras que emprendamos, para las generaciones siguientes son; con sus recursos deben construirse, y no sólo lo agradecerán sino que creemos que no hay derecho para condenarlas a la miseria como sucedería si no les facilitáramos los medios de vida proporcionados a su época que a nosotros nos legaron las generaciones anteriores, las cuales, en lugar de entregarse a injustificados pesimismo y a la inacción, desplegaron a mitad del siglo anterior un esfuerzo grandísimo estando el Tesoro más exhausto que hoy y sosteniendo también en tierras africanas una guerra que exigía grandes gastos.

Por era la situación de Francia al terminar la guerra del 70, y acudió al crédito votando presupuestos de centenares y miles de millones de francos para obras públicas en medio de atonadores aplausos de los diputados, puestos en pie.

Por era la situación de Italia cuando hace años salda sus presupuestos con más de 350 millones de pesetas de déficit anual, y salvó la crisis económica acudiendo al crédito para construir obras públicas en vasta escala.

La deuda pública en Egipto consumía los dos tercios de sus ingresos y el tercio restante no bastaba para atender a los gastos ordinarios de un presupuesto. La Administración inglesa salvó la Hacienda de ese país levantando un empréstito, no para liquidar deudas, sino para contraer nuevas cargas con destino a la ejecución de sus importantes obras de regadío. Los títulos de la Deuda egipcia que se cotizaban a 27 por 100 subieron en trece años al 103 por 100.

No hay que desmayar ante una contrariedad económica de momento; no dejarse abatir por las neguras que esparce la guerra, sino mirar por cima de esas nubes de tempestad la aurora del nuevo día y procurar que iluminen a un pueblo sperchido con todos los medios que haya podido reunir para obtener la victoria en esa lucha por la existencia que se entablará después.

La necesidad ha hecho crear nuevas industrias; más se crearán todavía cuando algunos de los países beligerantes no puedan soportar los tributos consiguientes a la guerra. ¿Estamos preparados para que encuentren las facilidades que su arraigo exige?

Si no damos al ahorro nacional posibilidad de lucrar en las empresas que se creen al amparo de las obras públicas construídas emigrará en cuanto pueda. ¿Por qué no intentar que se quede quieto el ambiente apropiado?

Está bien orientada la política general de obras públicas, pero si hay que sacar de ellas su máximo rendimiento a tiempo, hay que acelerar la marcha. Se trata del ser o no ser.

Un presupuesto nivelado sin que tienda a aumentar en lo posible los medios de producción, es un fracaso financiero.

Un presupuesto con déficit que no sea dejado en parte principal a aquella atención, es un fracaso económico puesto que al lado de toda otra clase de gasto, aunque sea útil y necesario, debe figurar un gasto reproductivo y ninguno hay, de los que el Estado puede realizar, que lo sea en más alto grado que la construcción de obras públicas.

No hay que mirar el superávit ni el déficit en los libros de cuentas de la Hacienda, por ser un balance puramente aritmético; hay que mirar, como dijo el señor Sánchez de Toca, si la nación sale con sobrante o no, si el crédito público resulta fortalecido, y la constitución económica vigorizada, aumentando la producción y el consumo.

¿Qué importa que se ahorre, por ejemplo, en el crédito de conservación de carreteras, si al país le produce un aumento de gasto de transporte triple de lo que se haya ahorrado?

¿Qué importa que se pretenda ahorrar construyendo menos obras públicas, si queda rezagada la nación, si queda vencida en la lucha económica mundial y pierden de valor sus productos?

Si para completar su equipo militar se considera necesario aumentar el déficit del presupuesto, puede hacerse sin aumentar la deuda nacional: no hay más que duplicar dicho déficit, a fin de destinar una cantidad igual a un gasto eminentemente reproductivo que cree riqueza, a obras públicas.

Los próximos presupuestos deben procurar, igualmente, la defensa y la existencia nacional.

No es probable que se vuelva a presentar otra ocasión en que podamos alcanzar a las demás naciones por haberse detenido en su carrera. Si cuando empiecen a reconstituirse no hemos llegado, podemos darnos por vencidos; ejercerán entonces de potentes bombas aspirantes que se llevarán tras sí, capitales y hombres, con grave quebranto de la energía económica del país.

Este es el dilema: ahora o nunca.

No preguntemos, por tanto, cuál será la baja, sino cuál será el aumento del presupuesto de obras públicas que ha de salvar a España.

En la cárcel de Carabuey ha ocurrido un sangriento suceso.

Enterado el alguacil portero del Ayuntamiento, Antonio Molina Leiva, de que en el calabozo golpeaba fuertemente el detenido Antonio José Luque Sánchez (a) Célbre, de aquella vecindad, abrió la puerta de la prisión con el fin de llamarle al orden; en cuyo momento el recluso, enfurecido por la amonestación, acometió a aquel con una faca de pequeñas dimensiones, causándole una herida en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico grave.

Dicho sujeto fué de nuevo encarcelado y después de tenaz resistencia logró la Guardia civil de aquel punto intervenir el arma con que causó la lesión.

En Aguilar han sido denunciados Fernando Cazalla Dios, Cristóbal Aguilar Jiménez, Vicente Aguilar Jiménez y José Romero Cruz por cazar con luz artificial.

Les fueron intervenidos siete pájaros de perdiz, dos garlitos, dos lámparas y varias cencerillas.

Ja benemérita del puesto de Zuheros ha detenido al vecino de la misma Manuel Arévalo Mesa (a) Corneta por haber hurtado cinco cecinas de aceitunas en la propiedad de don Francisco Zafra y don Calixto Lozano Ortiz.

Vendió dicho fruto a Antonio Savariego Sevillaño, quien también fué denunciado.

Al vecino de Montilla Plácido Carmona Hidalgo le ha sido intervenida una escopeta por carecer de la licencia necesaria.

También al vecino de los Moriles Juan Flores Mármo y al de las Navas del Cepillar Julián Pacheco Moreno les han sido intervenidas dos escopetas por carecer de la correspondiente licencia.

Por igual motivo la Guardia civil de Adamuz ha intervenido una escopeta a Francisco Regalón Moya, vecino de aquella villa.

En Villafraña han sido detenidos Juan Arenas Dominguez y Juan González Fernández por que el primero intentó agredir con una navaja al segundo, haciéndole este una herida con un pañuño.

Después de curado Arenas, ingresaron ambos en la cárcel de aquella villa.

En la aldea de Albenidn ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

El señor Enriquez Barrios dió cuenta de las halagüeñas impresiones que tenía respecto a la aprobación por las Cortes del crédito de 50.000 pesetas para el monumento al Gran Capitán, de manera que el escultor señor Luirria podría formalizar en el mes de Febrero el compromiso con la casa fundidora para que la estatua ecuestre estuviese terminada con tiempo suficiente para que el monumento fuese inaugurado en el mes de Mayo.

Asimismo habló de la conmemoración de la muerte del Gran Capitán, acordándose a este respecto que en la mañana del día 3 del próximo mes de Diciembre se celebrasen solemnes exequias en la Catedral, para lo cual visitará al Ilustre Prelado de la Diócesis una comisión de la Junta formada por los señores Enriquez Barrios, Chacón y Jiménez Amigo, y que por la tarde se coloque la última piedra del pedestal del monumento, la que cubrirá una caja de hierro en la que irá otra de plomo con el acta correspondiente, suscrita por los vocales de la Junta.

Luego dió cuenta el señor Enriquez de que la Comisión de Gobierno del Senado, a propuesta de su presidente señor Sánchez de Toca, había donado para el monumento la cantidad de 5.000 pesetas y se acordó que constase en acta el reconocimiento de la Junta al señor Sánchez de Toca y al Senado por la valiosa cooperación que habían otorgado.

Después los señores Enriquez Barrios y Barrios Rejano dieron cuenta de que la Comisión municipal de Hacienda había consignado la cantidad necesaria para el establecimiento de una Escuela al aire libre denominada del Gran Capitán, la que se desea tener organizada para el mes de Mayo, habiéndose visitado varios huertos que reúnen las condiciones necesarias.

Por último, se cambiaron impresiones respecto a los actos que se hubieran de celebrar en el mes de Mayo, con motivo del descubrimiento del monumento.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

Suma anterior 50.793 37

Audiencia provincial de Córdoba: un día de haber 146 22

Don Rafael Arauda, de Paeblonuevo del Terrible 25

El Duque de Alba 200

El Conde del Montijo 100

El Conde de Casillas de Velasco 100

Total 51.364 59

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

Pedro Ariza Frías; a los de la Rambla don Eduardo Ruiz Aiguacil y don Manuel Aiguacil Alcaide; al de Aguilar don Manuel Almeda Leiva; al de Castro del Río don Manuel Fernández Bravo; al de Pozoblanco don Eulalio Escribano Alcaide y al de Espejo don Cristóbal Trenas Romero.

Presos.—Los reclusos en la cárcel de esta capital Lorenzo Gabriel Muñoz y Rafael Ollero Luna han sido trasladados a la de Granada.

Autorización.—El vecino de esta capital don Manuel Tienda ha sido autorizado para celebrar una corrida de novillos con carácter benéfico el día 7 del actual en la plaza de toros de esta capital.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Capitán general de la región ha dictado la orden general siguiente, que ha sido trasladada al gobernador militar de esta plaza:

Excmo. señor. Para cumplimiento de la Real orden circular de 21 de Octubre anterior (D. O. número 238) referente a carteras militares de identidad, se servirá V. E. disponer que por todos los cuerpos, centros y dependencias del territorio de su mando, se cumplimente a la brevedad posible, y reunidos los datos en ese Gobierno militar se remitirán a esta Capitanía general en relación en que figuren únicamente los que se encuentren comprendidos en la Real orden citada.

Lo que se hace saber en la general de esta día para que los jefes principales de los cuerpos y unidades de las guarniciones de esta provincia remitan con toda urgencia a este Gobierno militar, relación de los jefes y oficiales de los suyos respectivos que se hallen comprendidos en la relación que a la soberana disposición se acompaña e informen por escrito a este centro en caso contrario. El general gobernador, Chacón.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de Caballería don Joaquín Berniela, que viene de Ceuta en uso de permiso.

Ha regresado de Lucena el teniente de Infantería don Manuel González.

Ha sido desestimada la solicitud de pensión presentada por doña Dolores Santaló Primelles, como huérfana del capitán don Francisco Santaló.

A una ingrata

Preguntas a la gente si te adoro sabiendo que por tí muero de pena, que es tu amor el que el alma me envenena y tu imagen la imagen por quien lloro.

Ya ves, te adoro, sí, mas lo deploro, pues nunca a mis pesares eres buena ni aplacas el dolor que me enajena, ni dejas de tratarme con desdoro.

Quisiera aborrecerte por ingrata, darte el mismo veneno que me mata y gozar con llamarme tu enemigo.

Pero ¡ay! te adoro, sí, que esto se advierte cuando digo:—Quisiera aborrecerte. Porque es decir que nunca lo consigo.

Francisco Arévalo.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la última sesión celebrada por esta Comisión fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Diputación respecto a la designación de vocales de la Comisión Mixta a favor de los diputados don José Vargas Luna y don Jesús Vega Leal y como suplentes a don José Cárdenas Gallardo y don Alejandro Muñoz Rivera, teniéndolos por nombrados.

Declarar soldado al recluta de Palma del Río Antonio Ruiz Benavides, al de Aguilar Manuel Palma Vara y al de Hinojosa del Duque Juan Valero Romero.

Excepcionar del servicio en filas a Juan Barrientos Ruiz, de Palma del Río; Antonio Cobos Ramos, de Espiel; Antonio Martínez Gómez, de Córdoba; R. F. el Aguilar Alcaide, de Fernán Núñez; Manuel Bermudo Redondo, de Villanueva del Rey; Pedro Jiménez Aguilera, de San Sebastián de los Ballesteros; Antonio Romero Herrero, de Pedroche; Juan Cáceres Cosano, de Puente Genil; Teófilo Barbero Leal, de Hinojosa; Gonzalo González, de Bujalance; José Reyes Muñoz, de Lucena; Antonio Luque Carrillo, de Luque; José Gómez Jiménez, de Villafraña, y Juan Reinoso Jiménez, de Castro del Río.

Disponer que el día 14 del actual comparezca ante el tribunal médico de la región el padre del mozo de Encinas Reales Pedro López Gálvez y ante la Comisión Mixta Francisco Urbano López, padre de Antonio Urbano Rodríguez, del cupo de Montilla.

Delegar en los médicos titulares de Montoro para reconocer al hermano del mozo de aquel pueblo Juan Galván García.

Determinar la situación definitiva de los mozos Rafael Pérez Paredes, de Encinas Reales; Tomás Pérez García, de Rute; Miguel Casado Serrano, de la Rambla; Joaquín Muñoz Expósito, de Aguilar; Antonio Cañero Castro, de Cabra; José Serrano Jurado, de Fernán Núñez; José Arcos López, de Lucena; Antonio Reyes Cosano, Tomás Cobos Ruiz y José Repiso Torres, de Montilla; Francisco Ruiz Humosilla y Aurelio Jurado Montes, de Priego; Salvador Rivas Baena y José Ruiz Cabello, de Puente Genil; Julián Fernández Hidalgo, de la Rambla; Antonio Lara Doblas, de Rute; Miguel Lobato y Juan Aguilera Lopera, de



Una de las víctimas del fracaso de los aliados en los Balcanes.—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia señor Sazonoff.

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta organizadora del homenaje al Gran Capitán, concurriendo el gobernador militar general Chacón, el arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el magistral don Juan Eusebio Saco de Herrera, don Rafael Barrios Enriquez por la Sociedad Económica de Amigos del País, los concejales señores Jiménez Amigo y Barrios Rejano, el letrado don José Carretero Serrano, los académicos don José Amo y don José Rey y representantes de la Prensa local, discutiendo su asistencia y rogando que se les considerase como presentes los señores Ortiz Carmona, Machesi Büttler, Castillo Romero, Montis Romero y otros.

El señor Enriquez Barrios dió cuenta de las halagüeñas impresiones que tenía respecto a la aprobación por las Cortes del crédito de 50.000 pesetas para el monumento al Gran Capitán, de manera que el escultor señor Luirria podría formalizar en el mes de Febrero el compromiso con la casa fundidora para que la estatua ecuestre estuviese terminada con tiempo suficiente para que el monumento fuese inaugurado en el mes de Mayo.

Asimismo habló de la conmemoración de la muerte del Gran Capitán, acordándose a este respecto que en la mañana del día 3 del próximo mes de Diciembre se celebrasen solemnes exequias en la Catedral, para lo cual visitará al Ilustre Prelado de la Diócesis una comisión de la Junta formada por los señores Enriquez Barrios, Chacón y Jiménez Amigo, y que por la tarde se coloque la última piedra del pedestal del monumento, la que cubrirá una caja de hierro en la que irá otra de plomo con el acta correspondiente, suscrita por los vocales de la Junta.

Luego dió cuenta el señor Enriquez de que la Comisión de Gobierno del Senado, a propuesta de su presidente señor Sánchez de Toca, había donado para el monumento la cantidad de 5.000 pesetas y se acordó que constase en acta el reconocimiento de la Junta al señor Sánchez de Toca y al Senado por la valiosa cooperación que habían otorgado.

Después los señores Enriquez Barrios y Barrios Rejano dieron cuenta de que la Comisión municipal de Hacienda había consignado la cantidad necesaria para el establecimiento de una Escuela al aire libre denominada del Gran Capitán, la que se desea tener organizada para el mes de Mayo, habiéndose visitado varios huertos que reúnen las condiciones necesarias.

Por último, se cambiaron impresiones respecto a los actos que se hubieran de celebrar en el mes de Mayo, con motivo del descubrimiento del monumento.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

Hiznajar; Rafael López Sevillano, de Zuheros; Juan Varona Ruiz, de Montemayor; Juan Moreno Budia y Antonio Gama López, de Lucena; José Serrano Fuentes y José Expósito Castro, de Priego; Rafael Márquez Díez, de la Rambla; Antonio Poyato Mesa, de Zuheros; Enrique Moyano Campos, de Encinas Reales; Francisco Antúnez Camuñas, de Fernán Núñez; Claudio Povedano Ortega, de Priego; Juan Navas León, de Doña Mencía; José Cimarro Morejón, de Montilla, y Adolfo Gálvez Albarra, Enrique Bailón Gálvez y Daniel Sánchez Gil, de Puente Genil.

Pedir autorización al Ministro de la Gobernación para rectificar el fallo recaído en el expediente del mozo Antonio Gutiérrez Cordón, de Cabra.

Emittir informe con devolución del expediente y que se tramite la instancia de los mozos de Puente Genil y Priego Antonio Reyes Daniel y Francisco González Merino.

Desestimar un recurso de Eugenio Dueñas Pérez, de Villaviciosa, interpuesto contra el acuerdo de la Comisión que le declaró soldado; otro de Francisco Serrano Pareja, de Priego, y otro de Pedro Peña Granados, de la Rambla, quienes hacían igual petición que el primero.

Excluir totalmente del servicio activo de las armas a Francisco Aliaga Martos, de Lucena, y Bartolomé Díaz Gómez, de Villa del Río.

Excluir temporalmente al mozo de esta capital Francisco Peláez Cabello, al de Fuente Obajuna Anastasio Rubio Baños y a Francisco Haro Roldán, Juan Camacho y Rafael Jaén López, de Córdoba.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Cacería regia

A las ocho de la mañana marchó el Rey a la finca llamada Ventosilla, para asistir a una cacería. Efectuó el viaje en automóvil, acompañado del infante don Alfonso, del Conde de Maceda y de los Marqueses de Viana y de la Torrecilla.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, al conversar con los periodistas, les dijo que ha recibido numerosos telegramas de colegios de procuradores, interesándose que no se eleve el arancel de aquellos. Añadió que también le han telegrafiado numerosos comerciantes e industriales de Sevilla adhiriéndose a la petición formulada por la comisión que ha venido de aquella capital para que se deroguen los arbitrios creados por el Ayuntamiento en sustitución del impuesto de consumos. Dijo cuenta de que le había visitado una comisión de naranjeros de las provincias de Valencia y Castellón para solicitar que el Ministro de Estado haga gestiones a fin de que se conceda a todos los barcos de las naciones neutrales el privilegio que disfrutaban los de la Mar Real Inglesa para poder transportar naranja a Inglaterra y Holanda.

Los naranjeros se comprometen a que los barcos que conduzcan naranja no lleven otro cargamento y a que vaya en ellos un representante del Gobierno inglés, sometido, además, a las inspecciones que se estime oportunas.

Dato manifestó que había ofrecido a todos los peticionarios hacer cuanto pudiera para complacerlos.

Finalmente aseguró que los últimos telegramas de Marruecos no contienen noticias de interés.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el infante don Carlos. Con este motivo le han felicitado toda la familia Real y otras personalidades y la Corte viste de media gala.

Los demócratas

A las cuatro de la tarde, en el domicilio de García Prieto, se reunieron los exministros demócratas para tratar de la labor parlamentaria. La reunión terminó a las seis y media.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa la cual dice que García Prieto dió cuenta del uso del voto de confianza que se le confirió relacionado con la inteligencia entre liberales y demócratas. La exposición hecha por el Marqués de Albuera obtuvo el unánime aplauso y la alianza electoral mereció la general aprobación. Todos los renidos expusieron su decisión de mantener una estricta neutralidad respecto a la guerra.

En cuanto a la campaña parlamentaria acordaron discutir con la atención debida las reformas militares y examinar las modificaciones de los presupuestos, las cuales no pueden tener actualmente otro carácter que el de una virtualidad constitucional. También cambiaron impresiones sobre las zonas neutrales y otros problemas.

Se otorgó un voto de confianza a García Prieto para que determine la conducta que ha de observarse en ambas Cámaras.

Los demócratas ejercerán una severa fiscalización de los actos del Gobierno con la mesura que las circunstancias imponen.

La remolacha

Ha sido autorizada la importación de cuatrocientas toneladas de semilla de remolacha procedente de Alemania, consignada a la Dirección general de Aduanas, para ser repartida entre los labradores que se dedican a su cultivo, a fin de asegurar la próxima cosecha de azúcar.

Los exámenes por grupos

El Ministro de Instrucción pública ha insistido en que no modificará la disposición referente a los exámenes por grupos hasta que los estudiantes depongan su actitud levantisca.

Un banquete

Los directores generales y jefes de personal de Fomento han obsequiado con un banquete al exministro del ramo, Ugarte. Al acto también ha asistido el actual ministro, López de Letamendia.

Las zonas neutrales

Han llegado numerosos diputados catalanes, dispuestos a que no se interrumpa la discusión del proyecto de las zonas neutrales.

De lo contrario harán obstrucción en los debates de las reformas militares y los presupuestos. Parece que la discusión de las zonas neutrales será muy accidentada, pues los representantes de Aragón han recibido el encargo de oponerse a la aprobación del referido proyecto.

Dícese que Nogués pedirá que se conceda el puerto franco a Tarragona en lugar de Barcelona, por reunir aquel mejores condiciones.

La votación de González Besada

En los círculos políticos se hacen cálculos respecto a la votación que podrá obtener mañana González Besada como presidente del Congreso. Los liberales y demócratas le votarán, pero aún así quizá no consiga una elección tan lucida como en la anterior legislatura.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas recibidos de provincias no contienen noticias de interés. Refiriéndose a la afirmación hecha por un

periódico de que el Gobierno ha postergado a Cañal en los nombramientos de vicepresidentes del Congreso, manifestó que tal afirmación carece de fundamento en absoluto, pues al designar a Cañal para la segunda vicepresidencia y a Cañal para la tercera, se ha tenido en cuenta, en vista de que a ambos se les eligió diputados en la misma fecha, que el primero lo ha seguido siendo sin interrupción y el segundo dejó de serlo en una legislatura.

Una interpelación

Don Amós Salvador expresó esta tarde el deseo de presentar en el Senado una interpelación al Gobierno acerca de las reformas militares, por considerarlas inoportunas en las actuales circunstancias.

Al enterarse el Presidente de la alta Cámara conferenció con el Ministro de la Guerra y parece que se logró evitar la interpelación, pues el lunes se leerán en el Congreso las expresadas reformas y no se podrá hablar de ellas en el Senado por ser incompatibles dos debates simultáneos en igual sentido en ambas Cámaras.

El Consejo de Fomento

Hoy se ha reunido el Consejo superior de Fomento para tratar de la distribución de créditos a los consejos provinciales.

La comisión sevillana

Esta tarde visitó al Ministro de la Gobernación la comisión que ha venido de Sevilla para protestar contra los arbitrios que ha establecido el Ayuntamiento de aquella capital en sustitución del impuesto de consumos.

La comisión hizo constar los grandes perjuicios que dichos arbitrios causan a la industria y el comercio.

Sánchez Guerra contestó a sus visitantes que se trataba de la aplicación de una ley votada por iniciativa de los diputados de aquella región y, por tanto, no era asunto de su competencia.

Añadió que en sus atribuciones solo estaba revisar las tarifas aprobadas por el Municipio sevillano y revocarlas si no se hallaban de acuerdo con la ley, lo cual haría.

Se convino en formar una comisión permanente, la cual quedará en Madrid gestionando el asunto.

El Ministro llamará al alcalde y los concejales de Sevilla y conferenciará con ellos para estudiar el modo de solucionar el conflicto.

Algunos de los comisionados han quedado en visitar nuevamente a Sánchez Guerra.

Un incendio

En la oficina de teléfonos establecida en la Central telefónica de Madrid ha habido hoy un pequeño incendio, siendo extinguido a poco de iniciarse, sin que causara daños de consideración.

Las reformas militares

El periódico «El Imparcial» publica unas extensas e interesantes declaraciones del Ministro de la Guerra acerca de su proyecto de reformas militares.

Dice Echagüe que en el referido proyecto no se altera la división territorial ni se crean nuevas guarniciones.

Tiéndese, principalmente, a facilitar a los generales, jefes y oficiales el desempeño de su misión y a estrechar los lazos entre el ejército y la industria privada, con el objeto de tener siempre asegurado el aprovisionamiento de aquel.

Se restablece el Estado Mayor Central y se crea, además, un Consejo Superior del ejército, del que formarán parte dos exministros de la Guerra afiliados a distintos partidos políticos, para que se encargue de estudiar los asuntos graves y de trascendencia.

Se mantiene la rebaja de edades para el retiro y con la economía que produzca antedecirse a los mayores gastos originados por el mejoramiento de algunos servicios.

Se disuelven las brigadas de cazadores y cada uno de los batallones que las forman agrégase a una división.

Todos los regimientos de infantería y caballería se dotan de una sección de ametralladoras y los batallones de cazadores de una sección ciclística.

Se reducen a la mitad de las que hay actualmente las bandas de música militares y se suprimen las charangas.

Se modifica la organización de los cuerpos de las guarniciones de Baleares y Canarias y se disminuye la plana mayor de los ejércitos que prestan servicio en África.

También se introducen modificaciones en los establecimientos de Remonta, encaminadas a fomentar y mejorar la cría de ganado.

Sepáranse los diversos servicios encomendados al cuerpo de ingenieros, autorizándose a los ingenieros civiles para que intervengan en las construcciones militares.

Asimismo es objeto de algunas reformas el arma de Artillería.

En lo que atañe a las recompensas hay pocas modificaciones.

La más importante consiste en que los poseedores de varias cruces pensionadas sólo podrán cobrar una; la que tenga mayor pensión.

El Ministro dice que estas reformas son una preparación para las que habrá que acometer cuando termine la guerra internacional, con arreglo a las enseñanzas de esta.

«La Epoca» publica un avance de las reformas militares basadas en la rebaja de las edades para el retiro.

Se reproduce el proyecto presentado en la anterior legislatura, modificándolo en sentido favorable para los interesados y haciéndolo exten-

sivo a los cuerpos que antes no estaban comprendidos en él.

Los jefes y oficiales que pasen a la segunda situación obtendrán el mismo empleo que los hubiera correspondido desde los primeros años de prestar servicio activo.

Se concederá el empleo honorífico de brigadier a todos los coroneles que estén en el primer tercio de la escala y pasen a la segunda situación.

Las vacantes se amortizarán gradualmente, siendo en el generalato la amortización del cincuenta por ciento y en las demás escalas oscilará del veinte y cinco al setenta y cinco.

Píjanse de modo definitivo y exacto las plantillas.

Las vacantes serán ocupadas por individuos de la misma categoría.

Los ascensos se concederán, como actualmente, por rigurosa antigüedad.

Para concederse los ascensos por méritos de campaña tendrá que informar, en juicios de votación, el Supremo de Guerra.

En el régimen de las recompensas se hace incompatible el cobro de dos y tres pensiones por una misma, sin perderse el derecho a sucesivas recompensas superiores.

Las funciones del Consejo Supremo de Guerra, del que, además de dos exministros, formarán parte dos generales y dos jefes del Estado Mayor Central, serán puramente consultivas y siempre resolverá el Ministro.

Se eleva la dotación de las fábricas militares para el aumento de la producción, así como la de las fábricas de barinas, que se dedicarán también a la producción de conservas y comprimidos.

A las unidades montadas de Intendencia se les provee de automóviles.

Se aumenta el material de Artillería.

Se convocarán concursos para contratar todas las obras militares y a ellos podrán concurrir los jefes y oficiales de ingenieros.

Aprobado un proyecto de obras se bastará su construcción y conservación, efectuándose siempre bajo la dirección de los ingenieros militares.

Se organizan divisionariamente las tropas de Sanidad, emancipándolas del servicio de las armas y de otros destinos.

LAS CORTES

SENADO

A la una de la tarde principia la sesión preparatoria en la alta Cámara.

Constitúyese la mesa de edad, bajo la presidencia de don Justo Martínez.

Actúan de secretarios Urquijo, Izquierdo, Castillo, Olivar y Agetel.

Asiste escaso número de senadores.

En representación del Gobierno únicamente se halla, en el banco azul, el Ministro de Gracia y Justicia.

Un secretario lee los decretos convocando a la nueva legislatura y nombrando presidente de la Cámara a Sánchez Toca.

Este ocupa la presidencia, invitado por el presidente de edad, y pronuncia breves y expresivas frases en las que da las gracias al Rey y al Gobierno por haberles honrado con dicho alto cargo y dirige un saludo a la Cámara.

Se concede un voto de gracias al presidente interino don Justo Martínez.

Acuérdase que mañana se verifique la elección de secretarios y que principien las sesiones a las tres.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

En el Congreso principia la sesión preparatoria a las doce de la mañana.

Aura Boronat preside la mesa de edad y actúan de secretarios González Llanas, Ambosge, Federico y Valdivia.

Asisten muy pocos diputados.

Lee el decreto convocando a la segunda legislatura.

Se acuerda que las sesiones comiencen a las tres de la tarde y se levanta la sesión.

Provincias

Los estudiantes

En Málaga también se han declarado en huelga los estudiantes del Instituto general y técnico y de la Escuela superior de Comercio en testimonio de solidaridad con los de Madrid.

Esta mañana fueron a las Escuelas Normales pretendiendo que sus alumnos los secundaran y, como no accedieran a la pretensión, los huelguistas les silbaron, promoviendo gran escándalo.

Para dispersarlos tuvo que acudir la fuerza pública.

La triquinosis

Los médicos de Orído denunciaron al Inspector provincial de Sanidad el hecho de hallarse atacadas de triquinosis varias personas a causa de haber comido embutidos de un establecimiento determinado.

En su virtud el Inspector ha dispuesto que se recojan todos los embutidos de la tienda en cuestión y que se inspeccionen minuciosamente los que se expendan en las demás.

Extranjero

**= LA GUERRA =
INTERNACIONAL**

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán ha comunicado los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos a los rusos entre Ithère y Parvovka, ocasionándoles grandes pérdidas.

Recobramos las posiciones que habíamos perdido entre los lagos de Sweenet y Isan.

Tuvimos que evacuar el pueblo de Mikuleschki.

En el canal de Ojinaski detuvimos los ataques del enemigo.

En la carretera de Lusowa a Caarowich lo obligamos a retroceder, haciéndole más de trescientos prisioneros y cogiendo tres ametralladoras.

En los Balcanes las fuerzas austro-alemanas se apoderaron de Wesic.

En Krajupwatz hicimos un gran botín de guerra, consistente en seis cañones, veinte tubos de cañón, once lanzabombas, numerosos fusiles y una cantidad considerable de municiones.

También hemos aprisionado durante los últimos días a más de mil hombres.

Los búlgaros obligaron al enemigo a evacuar sus posiciones de Peninka, haciéndole doscientos treinta prisioneros y apoderándose de cuatro cañones.

También se apoderaron de la cabeza del puente de Sorjig.

En diversos puntos avanzan los búlgaros y austro-alemanes.

En el teatro occidental no ha habido modificación digna de ser consignada desde el último parte.

Parte austriaco

En Viena se ha facilitado hoy la siguiente comunicación oficial:

Siguen los combates en las márgenes del Strypa.

También continúan los ataques de los rusos en Buszecz, pero resultan estériles.

Los austro-húngaros lograron obligar a los moscovitas a evacuar el pueblo de Alkeria.

En el frente italiano el enemigo prosigue los ataques contra Goritz, Plawa y el sector de Doberdo, siendo rechazado y sufriendo grandes pérdidas.

Después de media noche un dirigible italiano arrojó numerosas bombas sobre la ciudad de Goritz.

Los contingentes austro-húngaros que luchan contra los montenegrinos asaltaron la parte Sur de Actovax y otras cimas, que defendía tenazmente el adversario.

Dichos puntos lindan con el territorio enemigo.

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que, durante la noche última, nada ocurrió digno de ser consignado.

Parte ruso

En San Petersburgo se ha facilitado un parte oficial con los siguientes informes:

En Ragtza rechazamos un violento ataque de los alemanes.

Cerca de Dunabourg nos apoderamos de dos alturas con importantes trincheras.

En Paltnewika hicimos quinientos prisioneros al enemigo.

En el río Puelaba rechazamos a los austriacos.

En Alexiniv ocupamos varias trincheras enemigas.

En Exesmda rechazamos al enemigo y le hicimos quinientos prisioneros.

Comunicado italiano

La comunicación oficial facilitada hoy en Roma dice lo siguiente:

En Sarthen, Stein, Montenero, Plawa, Sagora y San Miguel el enemigo emprendió enérgicos ataques nocturnos, sin resultado.

Nos apoderamos de las casas de la parte más elevada del pueblo de Sagora.

En Goritz sigue una lucha muy encarnizada.

Un Gobierno derrotado

Comunican de Atenas que en la Cámara de los diputados, con motivo de la discusión de varios proyectos militares, se produjo un ruido incidente entre el Ministro de la Guerra, Venizelos y sus correligionarios.

El Presidente del Consejo sometió a la Cámara la cuestión de confianza.

Venizelos levantóse y declaró que los liberales no podían apoyar a un Gobierno cuya política es ruinosa para los intereses del país.

Promoviéronse un acalorado debate en el que intervinieron los jefes de las minorías.

El Presidente del Consejo puso a votación la cuestión de confianza y el Gobierno resultó derrotado por ciento cuarenta y siete votos contra ciento catorce.

En su virtud, presentará la dimisión.

La fabricación de municiones

El número de los establecimientos dedicados en Inglaterra actualmente a la fabricación de municiones bajo la intervención del Gobierno asciende a mil trescientos cuarenta y seis.

El avance de los búlgaros

El periódico «The Times», de Londres, publica un telegrama el cual dice que una columna búlgara ha ocupado una población inmediata a Monastir y sigue avanzando en dirección a expresada ciudad.

Sus habitantes la abandonan.

Despachos de Salónica recibidos en Atenas dan cuenta de que los búlgaros han ocupado parte del desfiladero de Velez.

La crisis en Grecia

Nuevos telegramas de Atenas dicen que el Presidente del Consejo de ministros, Zaimis, al ser derrotado el Gobierno en la Cámara de los diputados se trasladó desde esta a Palacio y presentó al Rey la dimisión del Gabinete.

Los periódicos enemigos de Venizelos consideran probable la disolución de las actuales Cortes.

El plan de los búlgaros

Según informes de Bucarest, la ofensiva seguida por las tropas búlgaras se ajusta a un plan del Agregado militar de Alemania en Sofía, quien tuvo ocasión de hacerse de planos topográficos de gran importancia, merced al cargo que ejercía.

La ocupación de Bagdad

Dicen de Londres que la «Gaceta de Colonia» publica un telegrama de Berlín cuyo objeto parece que es preparar la opinión alemana para recibir la noticia de la ocupación de Bagdad por los ingleses.

El despacho aludido expone la importancia de los efectivos británicos que suben el Tigris; el apoyo que les prestan para el avance los cañones de gran alcance y la posibilidad de que lleguen tarde los refuerzos turcos.

El mismo periódico aconseja a la opinión que no exagere la importancia estratégica de Bagdad.

La guerra en el Canadá

Dicen de Otava que el Ministro de la Guerra estima que los gastos de la guerra del Canadá en el año 1916 ascenderán a cincuenta millones de libras esterlinas.

Lo necesario

El tratamiento de las Píldoras Pink en la anemia

La decisión tomada por doña Antonia Galán Magallon, calle de Puertas de Pro, núm. 10, 1.ª, en Soria, de someterse al tratamiento de las Píldoras Pink era ciertamente lo mejor que podía hacer esta señora. Si lo hubiera tomado antes se hubiera curado también mucho antes de su anemia, evitándose no pocos días de sufrimiento. Cuando uno quiere curarse prontamente de la anemia, lo necesario es tomar las Píldoras Pink; así lo confirma el caso que señalamos hoy y que como tantos otros de curaciones notabilísimas confirma la eficacia de las Píldoras Pink aunque la enfermedad sea inveterada y hayan fracasado los demás remedios.



Dª Antonia Galán

Ci. Casado

Desde hace 14 años, escribe doña Antonia Galán, estaba enferma e iba decayendo diariamente. Creí que estaba tísica y es lo cierto que había perdido ya toda esperanza de curación. A pesar de cuidados y remedios pasaba la vida en un continuo malestar, aunque sin poder decir exactamente cuál era mi mayor dolencia; pero lo más constante de mis males era la opresión, los desvanecimientos, las jaquecas, las punzadas de costado, la falta de apetito. A esto debe añadirse una debilidad extrema y una nerviosidad excesiva. En un momento de profundo desánimo me hallaba, cuando empecé a tomar las Píldoras Pink y grande fué mi júbilo cuando al cabo de unos cuantos días advertí que iba un poco mejor. Esta mejoría adquirió consistencia a medida que tomaba las píldoras, de tal suerte, que ya estoy curada por completo. Me parece un verdadero milagro que a los 14 años de padecimiento haya vuelto a estar de tal manera buena: todas cuantas personas me conocen también están maravilladas de mi curación.

Las Píldoras Pink constituyen el tratamiento más eficaz contra todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre, debilidad de los nervios, anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores, neurastenia. Si padecéis alguna de estas enfermedades no dejéis que se agrave: empezad a tomar las Píldoras Pink hoy mismo y vuestra curación comenzará también hoy mismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Practicante de Farmacia

De 15 a 17 años de edad, alguna práctica y buenas referencias, se necesita en la oficina de don Joaquín Fuentes.

ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico. Precio 5 pesetas el ciento.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA
— CIRUJIA GENERAL —
Rayos X
TRATAMIENTOS ELECTRICOS
— Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10 —
MARIA CRISTINA, N.º 4

Cómo se crían robustos los niños
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montería, 44, Madrid.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos. — Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la **Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA**, Gondomar, número 3.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª
MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. — SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

